



MEDIO DE VERIFICACIÓN

Nombre del Medio de Verificación:	
Reporte trimestral de dependencias capacitadas para las acciones relacionadas con el acuerdo del bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.	
Clave y nombre de la Dependencia:	2111104104 - Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	E013 - Gobernanza
Unidad Responsable del Programa Presupuestario	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno
Resumen narrativo del nivel reportado (Actividad):	F.P.C04.A04 - Seguimiento de acciones relacionadas con el acuerdo del bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.
Indicador:	C04A04 - Porcentaje de dependencias capacitadas para las acciones relacionadas con el acuerdo del bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.
Descripción del indicador:	Mide el porcentaje de dependencias capacitadas para las acciones relacionadas con el acuerdo del bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.
Método de Cálculo:	(Dependencias capacitadas para las acciones relacionadas con el acuerdo del bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo/Dependencias del Gobierno del Estado de Quintana Roo) *100.
Trimestre reportado:	Segundo Trimestre 2024
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/segob/indicadores-de-resultados-segob/
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2217 - Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria
Datos de las Variables reportadas:	
Numerador: (7) Dependencias capacitadas para las acciones relacionadas con el acuerdo del bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.	
Denominador: (15) Dependencias del Gobierno del Estado de Quintana Roo.	





Descripción de los resultados:

Este indicador tiene como meta anual cumplir con 15 dependencias capacitadas para las acciones relacionadas con el acuerdo del bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo. En el segundo trimestre del ejercicio 2024, se capacitaron a 7 dependencias del Poder Ejecutivo con la actividad denominada **Conferencia virtual "Los Derechos Humanos y la Administración Pública"**, en fecha 21 de mayo del presente, como parte de las acciones relacionadas con el **Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo del Estado de Quintana Roo**, en específico, para fortalecer las acciones que realicen o emprendan las dependencias de manera **transversal con el tema de los derechos humanos**, mismo que se encuentra dentro del **Eje 6. Seguridad Ciudadana**. La Dependencias que participaron en dicha actividad fueron las siguientes:

- 1.- **Secretaría de Gobierno.**
- 2.- **Secretaría de Seguridad Ciudadana.**
- 3.- **Secretaría Obras Públicas.**
- 4.- **Secretaría de Finanzas y Planeación.**
- 5.- **Secretaría de Bienestar.**
- 6.- **Secretaría de Salud.**
- 7.- **Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.**

Beneficiarios: 115 personas servidoras públicas (61 mujeres y 54 hombres)

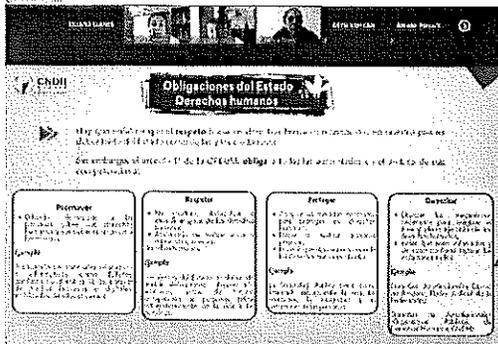
Cabe señalar que la actividad se realizó en el segundo trimestre, lo anterior, con la finalidad de dar seguimiento y atención a la línea de acción transversal, fortaleciendo y coadyuvando en la interinstitucionalidad en los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para el bienestar y desarrollo del Estado de Quintana Roo.

Se realizaron las actividades antes mencionadas contribuyendo y fortaleciendo de manera transversal en materia de derechos humanos a las Dependencias, en el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

Tipo de Evidencia: Fotográfica



Conferencia virtual "Los Derechos Humanos y la Administración Pública"



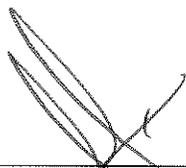
Obligaciones del Estado Derechos humanos

Hay que cumplir con las obligaciones que se derivan de las normas internacionales, en materia de los derechos humanos de la Constitución y de la Ley de los Derechos Humanos.

En materia de artículo 1º de la Constitución obliga a los Estados a cumplir con el conjunto de sus obligaciones.

Promover	Respetar	Restringir	Garantizar
<ul style="list-style-type: none"> • Obligación de promover el respeto a los derechos humanos y de garantizarlos en la práctica. <p>Ejemplo: Establecer políticas públicas que promuevan el respeto a los derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No causar, facilitar o permitir que terceros causen daño a los derechos humanos. <p>Ejemplo: Evitar la detención arbitraria de personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar el uso excesivo de la fuerza, el uso de armas, el uso de la fuerza pública, el uso de la fuerza de seguridad pública, el uso de la fuerza de seguridad pública, el uso de la fuerza de seguridad pública. <p>Ejemplo: Evitar el uso de la fuerza pública para resolver conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la seguridad jurídica y el acceso a la justicia. <p>Ejemplo: Garantizar el acceso a la justicia y la seguridad jurídica.</p>

Conferencia virtual "Los Derechos Humanos y la Administración Pública"

Lcda. Esther Burgos Jiménez
Subsecretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno
Subsecretaría Técnica y de Mejora Regulatoria

